

## Requisitos para la expedición de cartilla militar.

- Copia del acta de nacimiento actualizada. (solo se recibirán actas expedidas en 2017,2018, 2019)
- Copia del CURP.
- Copia de constancia de estudios (si a un estudia) o copia del ultimo certificado de estudios (si ya no estudia).
- Copia de comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono, etc.)
- Original de constancia de residencia.
- 6 fotografías en papel mate, tamaño cartilla (35x45), blanco y negro, de frente y con cabello corto, sin barba o bigote, ni aretes, ni pearcing.

Si tu acta de nacimiento es de otro municipio, debes presentar una constancia de que no has tramitado tu cartilla en tu municipio de origen.

Se le recepcionará al usuario que presente la documentación completa, **NO SE HACE EXCEPCIÓN ALGUNA.**

Nota. Recepción de documentos de 8:00AM a 02:00PM.

**TRAMITE GRATUITO.**